



LA IMAGINACIÓN PEDAGÓGICA Y LA INTERCULTURALIDAD

(EL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN GUERRERO)

HUMBERTO SANTOS BAUTISTA

hsantosb@gmail.com

FLORIBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Florgogo2014@gmail.com

GUILLERMO ALVAREZ NICANOR

guillermoalvareznicanor@gmail.com

RESUMEN

Los pueblos originarios tienen códigos específicos de comunicación a través de los cuales explican e interpretan su mundo: *las lenguas, la cultura, el territorio, la identidad y sus formas de conocimiento*. En esa tesitura, los pueblos indígenas reclaman una educación capaz de responder a sus necesidades, y para iniciar este proceso es muy importante reactivar la memoria cultural, que respete la diversidad de culturas y trayectorias históricas, que promueva procesos identitarios y coadyuve a su propia definición como pueblos que coexisten dentro de una nación, pero no de una manera subordinada, sino desde una perspectiva autogestionaria propia, porque si el objetivo del desarrollo es el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que forman parte de los procesos productivos de la sociedad y si la educación requiere actuar integralmente con las estrategias de desarrollo, entonces las posibilidades de trascender la exclusión pasa también por la redefinición de los proyectos educativos.

La marginación de los pueblos indígenas se explica en el hecho histórico de que no sólo les han sido expropiados sus recursos naturales, sino que también han sido saqueados en sus saberes. La expropiación de su conocimiento ha empezado precisamente por la negación de sus valores culturales. *De la colonización territorial y espiritual han pasado a la colonización del pensamiento*.

En esa perspectiva que se propuso la creación de la *Subsecretaría de Educación de los Pueblos Originarios en Guerrero*, con el fin de que

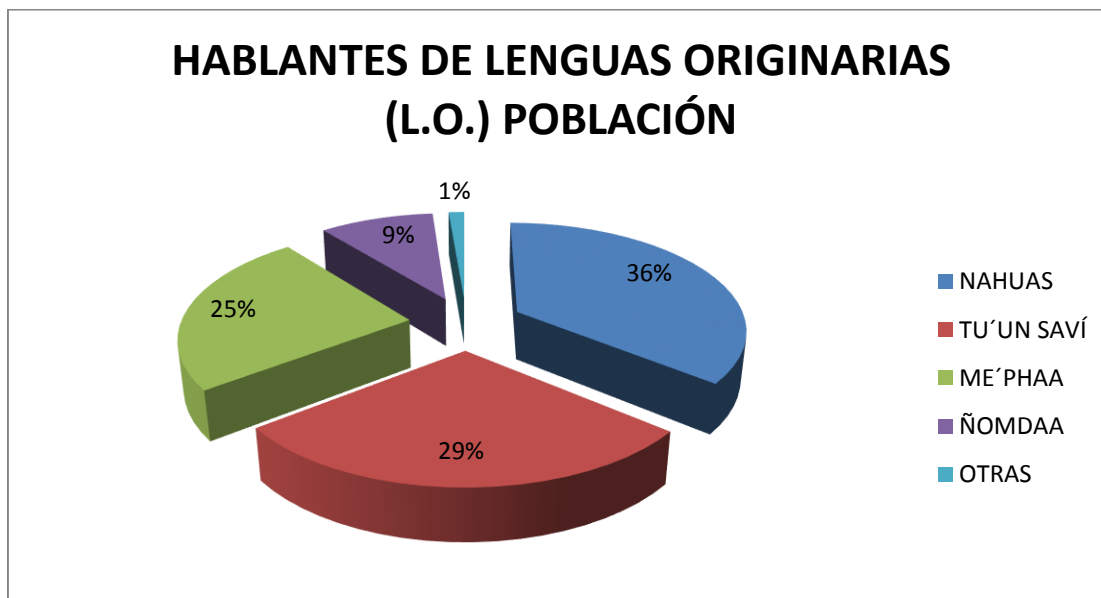




reordene el subsistema de educación indígena desde el nivel básico hasta el superior.

LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE GUERRERO

En Guerrero cohabitan la población mestiza, los pueblos indígenas Naua, Ñuu Savi, los Me'phaa, los Ñomnda Nn'anncue y los Afromexicanos. Este escenario le imprime un carácter pluricultural y diverso a la entidad, el cual se hace visible en las manifestaciones culturales, las lenguas, las tradiciones, las costumbres, las formas de organización social, los saberes, el territorio y la identidad. De acuerdo con los datos que arroja el INEGI (2010), la población indígena en el estado de Guerrero suma un total de 456,774 hablantes de alguna lengua indígena, mayores de cinco años, representando el 15 % de la población total a nivel estatal. (Véase la tabla correspondiente).



Los datos presentados anteriormente nos permiten tener un marco referencial de las dimensiones e importancia poblacional que ocupa los indígenas. No obstante, la población indígena de la entidad se ubica en los más bajos índices de Desarrollo Humano. La exclusión social y marginación a que han sido sometidos históricamente se refleja en sus modos de vida y condiciones de desarrollo infrahumano. Los altos índices de mortalidad, la falta de servicios, el desempleo generalizado, la falta de





infraestructura educativa y vías de comunicación; la desnutrición, los altos índices de migración, el analfabetismo elevado, la violación a los derechos humanos y la violencia como acciones cotidianas por parte del estado para responder a las necesidades de los pobladores.

Las formas comunitarias de organización social, vida, ritual, creencias y cosmovisión, elección de autoridades y diversas formas de integración colectiva han sido desdeñadas y negadas; desvalorizadas de su contexto y mediante políticas públicas descontextualizadas se ha roto el tejido social comunitario. Los fenómenos externos, económicos, políticos, educativos han contribuido a debilitar la estructura interna de las comunidades, dado que los proyectos antes mencionados se ejecutan sin consultar a los pueblos.

La anterior problemática ubica a los municipios con población indígena de la entidad, como los de menor desarrollo a nivel nacional. De acuerdo con los indicadores socioeconómicos, Chiapas, Guerrero y Oaxaca conforman el triángulo de la pobreza extrema del país.

Dentro de esta clasificación, la Comisión Nacional de Evaluación de la Política social en México identifica que más de 980 mil guerrerenses se hallan en pobreza extrema, ubicados en su gran mayoría en 21 municipios de menor índice de desarrollo humano, en consecuencia Guerrero, nuestro estado la región de la Montaña ocupa los primeros lugares de pobreza, y los municipios de Cochoapa el Grande, Metlatónoc y Acatepec, se consideran con niveles de desarrollo similares al de los países africanos.

JUSTIFICACIÓN

Nuestras sociedades modernas se caracterizan por el hecho de ser sumamente heterogéneas en lo social, en lo material, en lo lingüístico y en lo cultural; sin embargo, no es nada fácil pasar de una sociedad pretendidamente homogénea a otra que reconozca la pluralidad de las culturas y la realidad plurilingüística, porque los proyectos sociales y educativos del Estado han privilegiado la homogenización de la sociedad. Por supuesto, el paso de una cultura homogeneizante y excluyente a otra que acepte la pluralidad de diferentes mundos de vida es todavía una tarea pendiente, donde la educación va a jugar un papel trascendental, y específicamente, la que se ofrece a los pueblos y comunidades indígenas, considerando que en Guerrero existe todavía una gran riqueza lingüística y cultural que merece ser reconocida, toda vez que las posibilidades de trascender la pobreza y la marginación pasan por el cultivo de la inteligencia de los niños y jóvenes de las comunidades indígenas.





Desde esta perspectiva, la Subsecretaría de Educación Indígena se propone responder a las necesidades del desarrollo de las diversas regiones y sectores sociales del Estado, en concordancia con los nuevos desafíos del Siglo XXI. Se trata de que la educación que se ofrezca a las niñas y niños –además de los jóvenes–, de las comunidades indígenas, sea del más alto nivel académico y a la altura de la que se reciba en cualquier parte del país.

Para cumplir con estos fines, la Subsecretaría de Educación Indígena organizará su tarea pedagógica en torno a los siguientes ejes:

- **Sujetos:** El eje central de la tarea educativa serán los niños y niñas en una relación pedagógica con los maestros y maestras, que estará medida por los problemas emergentes del contexto comunitario, regional, nacional y mundial, además del currículum diseñado desde una perspectiva intercultural y que reconozca la diversidad cultural.
- **Contexto:** Los profesores y estudiantes, organizarán todo el trabajo académico alrededor de los problemas comunitarios y de sus valores culturales, a través de proyectos estratégicos para el desarrollo de cada región indígena, a fin de empezar con la tarea de sistematizar su propio pensamiento y contextualizar el conocimiento recreado en las aulas. Los procesos de aprendizaje estarán orientados a que los alumnos se enseñen a responder a las circunstancias en las que desarrollan su vida cotidiana, además de establecer un diálogo permanente entre sus valores culturales propios y el pensamiento universal contemporáneo.
- **Proyecto:** En las escuelas los niños aprenderán a pensar desde su propio contexto y el papel de los profesores consistirá en facilitar el diálogo entre los problemas de la comunidad con el pensamiento acumulado y los saberes de los pueblos. El proyecto será el espacio de diálogo entre los lenguajes de la ciencia, los lenguajes del arte y cultura de los pueblos y los lenguajes de la tecnología.
- **Vinculación:** Se fortalecerán las relaciones entre la escuela y la comunidad, abriendo los espacios escolares a la colaboración permanente con los pueblos y abriendo las aulas a los saberes comunitarios.

LOS FINES DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN INDÍGENA

La Subsecretaría de Educación Indígena tendrá como finalidad organizar el subsistema de educación que se oferta a los pueblos indígenas, desde el nivel básico hasta el superior, con el propósito de que la





educación tenga como eje fundamental la cultura y cosmovisión de mundo, que coadyuven a un desarrollo integral y sustentable de las comunidades. Desde esta perspectiva, asumirá las siguientes tareas:

- La educación que se oferte, será de acuerdo a las necesidades que demanden las comunidades indígenas, el contexto regional, estatal, nacional.
- La educación tendrá como punto de partida, el reconocimiento y valoración de la propia cultura, la cosmovisión de mundo y saberes de los pueblos originarios, para propiciar una relación de equidad con el conocimiento universal.
- La educación habrá de potenciar el desarrollo regional indígena, sin menoscabo de otros del desarrollo de la ciencia.
- Diseñar políticas de vinculación con las comunidades indígenas, para crear espacios propios que permitan la difusión, el intercambio cultural y el desarrollo del arte y la ciencia, teniendo como premisa la riqueza cultural de los pueblos indígenas.

-
La Subsecretaría de Educación Indígena, se propone promover una educación de calidad, pertinente, y con una profunda vinculación comunitaria, proponiendo métodos de trabajo pedagógico que recreen, y problematicen los valores culturales y del pensamiento de los pueblos originarios de Guerrero en un diálogo abierto con el pensamiento universal contemporáneo.

La Subsecretaría tiene como visión, la de ser el espacio pedagógico-educativo, desde el cual los pueblos originarios para que en el período 2015-2021, terminen con el rezago que históricamente ha retrasado su propio desarrollo en un marco de autonomía, con respeto a sus valores culturales y a sus formas de pensamiento como pueblos.

Por su propuesta de creación de la Subsecretaría de Educación Indígena, promoverá que los maestros desarrollen la tarea educativa, desde una perspectiva intercultural, por lo que la estructura académica que proponemos responde a una concepción de la educación que sostiene *que sea lo académico lo que norme lo administrativo*.

En consecuencia, no se trata de crear una figura burocrática más, sino de una instancia académica que organice el conocimiento de una manera diferente.





LOS EJES DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA

Las lenguas indígenas pueden jugar un papel particularmente relevante en el proceso de preservar las principales características de la identidad cultural, y los saberes comunitarios, encerrados ahora en los límites de la oralidad, podrán tener un mayor nivel de difusión, porque abrirían perspectivas para que las comunidades indígenas tengan mejores condiciones de alternancia con otras culturas. Los pueblos indígenas tienen que partir del hecho de que la recuperación de su cultura y sus saberes pasa por la posibilidad de aprender a escribir su lengua materna para que esto les sirva en la tarea de sistematizar su pensamiento, toda vez que para poder competir en penetración cultural con las lenguas dominantes y sobrevivir frente al impacto cultural, las lenguas indígenas necesitan escribirse. Por supuesto, este proceso de escritura es totalmente autónomo del desarrollo que pueda tener la lengua en su tradición oral, y la importancia de la escritura de la lengua está en su difusión.

La cultura es el principio del reconocimiento del otro como persona, pero es también el comienzo de su negación cuando se le imponen un mundo axiológico ajeno. Ahí empieza la negación del otro y la destrucción cultural. La comunicación es fundamental y la lengua es el elemento *ad hoc* que la favorece. La construcción de la identidad no es posible sin la cultura y la lengua, y si ese conflicto no es mediado por el diálogo y la búsqueda de consensos, entonces se destruye la identidad porque se impone una cultura sobre la otra.

Es un hecho que la cuestión indígena no se agota en las culturas indígenas, pero si se trata de recuperar un pensamiento propio, entonces el tema de la cultura y las lenguas indígenas no pueden obviarse, porque es el espacio desde donde se puede desarrollar un proyecto alternativo frente a la agresividad del discurso neoliberal, que pretende imponerse como un pensamiento único.

La cultura es también un espacio de resistencia, si consideramos que para los fines de la globalización, la existencia de diversas culturas representan también un obstáculo para los procesos educativos y de información, y sobre todo, para la transferencia y reemplazo de personal técnicamente calificado. Porque es indudable que en el proceso de expansión de la globalización neoliberal, se está imponiendo un código lingüístico ajeno, que nos hace nombrar las cosas -la realidad- de manera equivocada y cancela las posibilidades de construir un pensamiento propio.

En razón a lo anterior, los ejes que orientarán a la educación indígena, serán los siguientes:

- ❖ La cultura
- ❖ La lengua





- ❖ El territorio
- ❖ La identidad
- ❖ Los saberes propios.

DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN GUERRERO

La información recabada en torno a los problemas educativos que tiene el magisterio indígena de Guerrero se puede subdividir por áreas y niveles educativos. La problemática de la educación indígena la podemos sintetizar de la siguiente forma:

PROBLEMÁTICA EN EDUCACIÓN INICIAL:

- a) Los planes y programas descontextualizados que no están diseñados para ser aplicados en contextos indígenas del país y del estado.
- b) La educación no está relacionada con la realidad social
- c) Los conocimientos tradicionales y el saber comunitario no se retoma en la enseñanza, por el contrario es desdeñado y despreciado.
- d) Las autoridades educativas mantienen “en el olvido institucional” la educación que se imparte en este nivel.
- e) Falta de infraestructura, recursos, medios didácticos y soporte institucional.
- f) El poco apoyo de los padres de familia para la atención de sus hijos por el alto grado de analfabetismo.
- g) Insuficiente presupuesto económico.

PROBLEMÁTICA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

- a) No se encuentra reconocida la estructura.
- b) Los planes y programas de Educación preescolar están descontextualizados de la realidad cultural de los pueblos.
- c) Los contenidos étnicos se retoman de manera breve y no reflejan la situación regional y estatal
- d) El modelo de enseñanza, procedimientos, técnicas, didácticas están dirigidos a la población mestiza.





- e) No se retoma la experiencia del niño de las localidades indígenas.
- f) La formación y capacitación del gremio magisterial es mínima para enriquecer los conocimientos en el aula.
- g) Existe poco apoyo por parte de las autoridades educativas para fomentar la profesionalización, actualización y potencializar las capacidades del sector magisterial.
- h) El poco apoyo de los padres de familia para la atención de sus hijos por el alto grado de analfabetismo.
- i) Insuficiente presupuesto económico.

PROBLEMÁTICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- a) Los planes y programas de estudio de los libros de texto nacionales no retoman los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios.
- b) El currículo y los textos no se encuentran actualizados de acuerdo con las condiciones y realidad contemporánea.
- c) El plan educativo es homogeneizante y excluyente, y los programas no consideran la diversidad cultural de los pueblos indígenas.
- d) No existen programas que permitan la profesionalización, incentivación y desarrollo de sus capacidades de los docentes cuya labor se encuentra relacionada con los pueblos y comunidades indígenas.
- e) La falta de infraestructura, medios, recursos y materiales didácticos
- f) Ausencia de libros de textos escritos en las lenguas originarias que puedan servir como soporte educativo de los docentes para impartir la enseñanza.
- g) Las plazas docentes y otros recursos que son para educación indígena, han sido desviados hacia otros niveles educativos.
- h) La contratación de personal docente y administrativo sin perfil académico, violentando la normatividad vigente, quedando adscritos a educación indígena por negociación política.
- i) La instrumentación de modelos educativos sin tomar en cuenta la opinión y/o propuestas de los pueblos indígenas, conforme a lo que establece el Convenio 169 de la OIT.
- j) La falta de un programa de formación profesional integral para la educación indígena.





- k) El alto grado de analfabetismo que tiene una incidencia importante en los procesos de aprendizaje de los niños.
- l) Insuficiente presupuesto económico.

PROBLEMÁTICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- a) Los programas educativos no responden a las necesidades de los pueblos indígenas
- b) Los contenidos educativos no consideran los valores culturales ni las lenguas de los estudiantes dentro de las aulas.
- c) Los docentes no fueron formados para entender la perspectiva intercultural de la educación.
- d) La educación secundaria no atiende a la interculturalidad y los programas educativos coartan e impiden, o niegan los saberes culturales de los estudiantes en las zonas indígenas.
- e) En las instituciones de educación secundaria en las regiones indígenas o lugares donde la población mayoritaria es indígena, es interrumpido bruscamente porque el curriculum educativo no contempla los saberes indígena y la lengua de los pueblos originarios.
- f) Los docentes no son formados para atender la educación indígenas desde el contexto de los pueblos originarios.
- g) El poco apoyo de los padres de familia para la atención de sus hijos por el bajo ingreso económico familiar.
- h) Insuficiente presupuesto económico en la institución.

PROBLEMÁTICA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- a) No existen instituciones de este nivel para la atención de los pueblos originarios.
- b) Los Bachilleratos Interculturales igualmente no le sirven a los pueblos indígenas, porque la forma en que se han instrumentado, ha sido sobre la base de criterios políticos y no académicos.

PROBLEMÁTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1. La inexistencia de programas educativos adecuados que respondan y resuelvan las necesidades de los pueblos indígenas.





2. La Universidad Intercultural del Estado de Guerrero no está cumpliendo con los fines para los cuales fue creada, por lo tanto se tiene que reorientar su papel a efecto de que realmente pueda coadyuvar al desarrollo de la educación en la región.
3. La proliferación de supuestos proyectos educativos en este nivel, de dudosa calidad académica y con visibles intereses políticos que se abanderan a nombre de los pueblos indígenas.
4. La falta de políticas educativas para la atención de los pueblos originarios.
5. Los docentes no están formados para atender la educación de los pueblos originarios.
6. Insuficiente presupuesto económico.

